

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OLIJ ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe a los treinta y un días del mes de marzo del 2018 siendo las 9 :00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Hacienda la Serena, Barrio San Antonio, Calle Principal junto a Mystic Flower en las instalaciones de su propiedad , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Olij Ecuador Cía. Ltda.

Se encuentra presente el 100% del capital social conformado por la Compañías De Ollies B.V. propietaria de 474.499 participaciones de un dólar cada una, representada por la señora María del Socorro Martínez Mendez y el señor Rudi Olij con una participación de un dólar .

En virtud de encontrarse presente el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Constatado el quórum reglamentario se instala esta reunión, actúa como Presidente el señor Rudi Olij y actúa como secretaria su Gerente General, la señora María del Socorro Martínez Méndez. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Olij Ecuador Cía. Ltda.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se de lectura al orden del día :

ORDEN DEL DIA :

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros : Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2017.
4. Reeleccion de Gerente General.
5. Nombramiento de Auditoría Externa

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y el informe, así como la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los socios.

El Presidente ordena se de lectura y trata el primer punto del orden del día previsto :

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2017

Toma la palabra la Señora Socorro Martínez, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los socios.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2017.

La señora Socorro Martínez explica sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los socios.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2017.

La Sra. Martínez expone los resultados definitivos de las operaciones financieras de la compañía por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 diciembre del 2017 y determina que, se ha obtenido una utilidad operacional de US\$ 12.855.22 de la cual se realizó la correspondiente Reserva Legal, participación de trabajadores, y pago de Impuesto a la Renta, obteniendo como resultado final una utilidad de US\$ 4.400.14 que debe constar en la cuenta de Patrimonio de la Compañía.

Con esta información la Junta General procede a la aprobación de la aplicación de los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

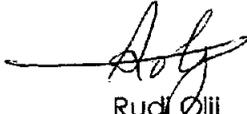
4. Nombramiento de Auditoría Externa.

En este punto la Secretaria de la Junta procede a la lectura de las cotizaciones de consultores para la contratación de servicios de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2018, mencionando que la compañía que prestó los servicios para el 2017 fue Integra Auditores Cia. Ltda. quienes han realizado su trabajo de manera íntegra y profesional desde la evaluación del control interno como también el criterio sobre la presentación de los estados financieros 2017, por lo que sugiere que podría ser la misma consultora la que efectúe la Auditoría para el 2018.

La Junta determina que se contrate a la compañía profesional de servicios de Auditoría para el ejercicio económico 2018, debiendo realizar una revisión a los registros en el mes de Octubre del 2018 y la auditoría definitiva una vez cerrado los estados financieros en el 2018.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al piee este documento.


Rudi Olij
PRESIDENTE


María del Socorro Martínez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA


María del Socorro Martínez
Apoderada compañía De Ollies B.V
SOCIO